

# La Plata: Un hombre le pidió a una trabajadora sexual incluir a su hija de 4 años y ella lo denunció

16/05/2023



En las últimas horas, se llevó a cabo un operativo policial en la localidad de La Plata que reveló un horrendo caso de abuso sexual y producción de pornografía infantil. Una trabajadora sexual fue la pieza clave en la denuncia que desencadenó la intervención de las autoridades.

Según la información proporcionada por la Dirección de Investigaciones Cibernéticas, una mujer que se dedica a la prostitución relató que un hombre identificado como César Joaquín, de 31 años, le solicitó incluir a su propia hija de tan solo 4 años en sus encuentros sexuales. Además, le envió fotografías de la menor, evidenciando su macabra intención.

La gravedad de la situación llevó a las autoridades a realizar

un allanamiento en el domicilio señalado por la trabajadora sexual, en la zona de 495 entre 11 y 12, de la localidad de City Bell. Durante el procedimiento, se logró la aprehensión del acusado.

El resultado del operativo fue aún más perturbador. Las fuerzas policiales secuestraron una cantidad significativa de sustancias estupefacientes, incluyendo **162,5 gramos de marihuana y 2 gramos de cocaína**, así como dispositivos electrónicos, entre los que se encontraban un celular, una cámara digital, discos rígidos, una tarjeta de memoria SD y **30.500 dólares**.

Durante el análisis preliminar del celular, **los investigadores encontraron imágenes compatibles con abuso sexual infantil**, aunque aún no han logrado identificar plenamente a la víctima. Sin embargo, se sospecha que estas imágenes fueron producidas en el mismo lugar donde se realizó el allanamiento y que **una de las menores que aparece en los videos es su hija**.

Fuentes judiciales señalaron que los videos de producción casera **habrían sido comercializados en sitios en los que participan una red de pedófilos**, lo que explicaría el secuestro de la millonaria suma.



Más de 30 mil dólares fueron secuestrados durante el allanamiento (Foto: Cibercrimen).

La gravedad de los cargos llevó a la titular de la fiscalía N° 15 de La Plata, María Cecilia Corfield, a ordenar la aprehensión de César Joaquín por el delito de **“pornografía infantil”**, penado por la ley en el artículo 128 del Código Penal, pero también por infracción a la Ley 23.737. El detenido será puesto a disposición del Juzgado de Garantías N°1, a cargo de Federico Guillermo Atencio.

Según pudo saber **TN**, el hombre de 31 años entre los años 2015 y 2019 cumplió una condena por delitos sexuales con menores como víctimas. Para esta nueva causa será clave el resultado

de las pericias de los elementos informáticos incautados.

Fuente: TN